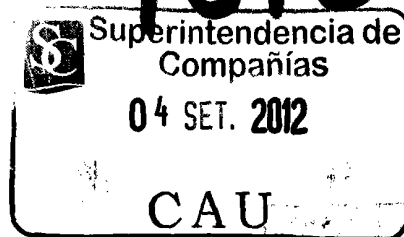


Quito, 9 de agosto del 2012



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Ciudad.-

Dra. Lucia Margarita Giler Vera, tengo a bien adjuntar copia debidamente marginada en el Registro Mercantil de la renuncia formalmente aceptada, en mi calidad de Gerente General, de la empresa **COMPANIA PROCURA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL PROCOIN SA RUC 1792319439001.**


Agradezco su atención a la presente

Atentamente



Dra. Lucia Margarita Giler Vera
CI 1302241284

Ingresado renuncia
10/09/2012

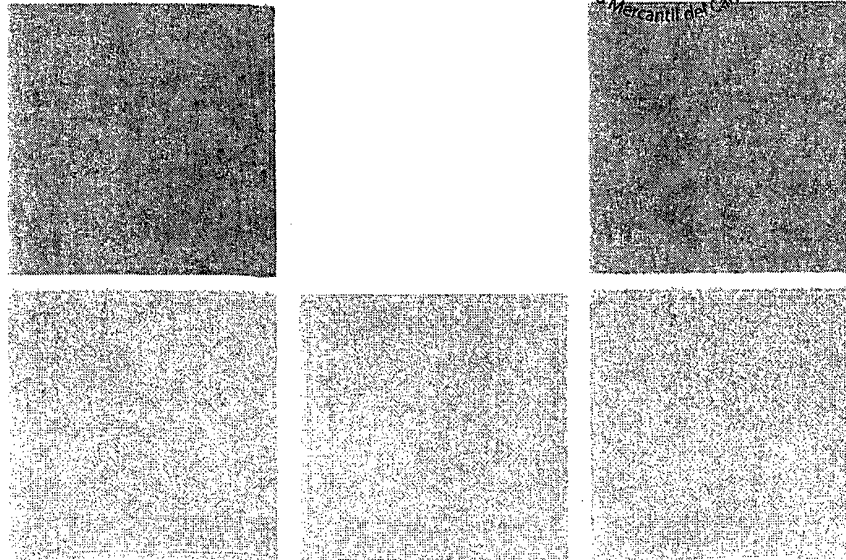


El infraescrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma.

CERTIFICA:

Que con esta fecha, se tomó nota al margen de la inscripción, Número 7401 del Registro de Nombramientos, tomo 142, del siete de junio del dos mil once, correspondiente al Nombramiento de la Sra.: LUCIA MARGARITA GILER VERA, del cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía PROCURA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL PROCOIN S.A., lo referente a su RENUNCIA.- Quito, a 29 de marzo del 2012.-
EL REGISTRADOR.-

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-
Cn.-



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí-

Quito, 16 ABO. 2012

DR. SEBASTIAN VALDIVIEGO GUEVA
NOTARIO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PROCURA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL PROCOIN S.A.**



En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de noviembre del dos mil once, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Amazonas 4545 y Pereira, 3er. Piso, Ofic. 305 de esta ciudad de Quito se reúnen los señores accionistas de la compañía PROCURA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL PROCOIN S.A.: Sr. Christian Wagner Canache Aguiar, por sus propios derechos, propietario de 799 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, y el Sr. Jesse Alejandro Canache Aguiar, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital social de la compañía, compuesto de 800 acciones de un dólar cada una, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PROCURA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL PROCOIN S.A.. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y unánimemente resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aceptación de la renuncia presentada por la Dra Lucia Margarita Giler Vera como Gerente General.

Preside la reunión el señor Christian Canache., en calidad de Presidente y actúa como Secretario AD-HOC el Sr. Jesse Canache.

Se pone en consideración de la Junta General de Accionistas el único punto del orden del día, esto es que la Dra. Lucia Margarita Giler Vera ha presentado su renuncia irrevocable a las funciones de Gerente General de la compañía PROCURA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL PROCOIN S.A., con fecha 25 de noviembre de 2011. La Junta General acepta la renuncia de la Gerente General, agradeciéndole por los servicios prestados a la compañía. Sin otro asunto que tratar, la Junta General de Accionistas de PROCURA Y CONSULTORIA INTERNACIONAL PROCOIN S.A. concede un receso para la redacción del Acta, hecha se reinstala la sesión a las 11h30, el Secretario da lectura de su contenido y se aprueba por unanimidad.

Para constancia firman los accionistas junto con el Presidente y Secretario que certifica.

CHRISTIAN W. CANACHE AGUIAR
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

JESSE A. CANACHE AGUIAR
ACCIONISTA
SECRETARIO Ad-Hoc

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(les), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 25 FEB. 2012

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO